

## PODER SIMPLE ENTREGA VALE DE GAS

<b>Fecha</b> de 2025
/o,
Cédula de Identidad
autorizo a
Cédula de Identidad
Relación familiar
IMPORTANTE!
il jefe de hogar deberá firmar el poder simple. Con este documento, cualquier niembro del grupo familiar que sea mayor de 18 años estará autorizado para retirar el vale de gas. No se aceptará el poder de personas que <u>no <b>cumplan con los</b></u> <u>equisitos señalados.</u>
Firma Beneficiario Firma Tutor